

B A N D O

El Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento HACE SABER:

Que aquellos vecin@s interesad@s, en impartir Talleres dirigidos a los niñ@s los niños en Navasfrias desde el 10 de julio al 18 de agosto, podrán solicitarlo en Secretaria desde el 20 de junio al 03 de julio.

Los candidat@s deberán presentar una MEMORIA, según las Bases de Contratación, que podrán solicitar en Secretaria.

Esta Memoria será, valorada por la Comisión de Contratación, y su valoración será la que determine la contratación del candidat@/@s,

Los Talleres van dirigidos para:

- Niños entre edades comprendidas entre 3 y 8 años de 10:00 h de la mañana a 12:00 horas.
- Niños entre edades comprendidas entre 9 y 14 años de 12:00 h de la mañana a 14:00 horas.

Así mismo se deberá presentar Certificado del Registro Central de Delincuentes Sexuales

Los Talleres Infantiles serán impartidos de lunes a Viernes.

CONDICIONES LABORALES SEGÚN CONVENIO MONITORES TIEMPO LIBRE
(2 MONITORES)

Lo que se hace público para su general conocimiento y efectos.

En Navasfrias a 19 de junio de 2023,

EL ALCALDE-PRESIDENTE. José Manuel Piriz Seijo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

